

CURRÍCULO VITAE.



Nombre **SERGIO MANUEL JÁUREGUI GÓMEZ.**

Profesión Doctorante en Derecho.

Nacionalidad *Mexicano.*

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

ESTUDIOS REALIZADOS

Licenciatura

Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara
Septiembre de 1990 a Agosto de 1995.
Obteniendo el Título de Licenciado en Derecho Marzo de 1996.

Maestría

En Derecho Civil y Financiero.
Centro Universitario de la Ciénega, Campus Ocotlán.
Marzo de 1997 a Junio de 1999.

Doctorado

Doctorante del Doctorado en Derecho Impartido por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado.

Diplomados

En "Derecho Procesal Civil y Mercantil"
Año 2002. Constancia de Enero de 2003
Universidad Panamericana (Campus Guadalajara).
En "Derecho Constitucional y Amparo"
Año 2003. Constancia de Enero de 2004
Universidad Panamericana (Campus Guadalajara).

Cursos:

- "Tercera Jornada de Desarrollo Docente" Impartido del 30 de enero al 03 de febrero de 1995 en la escuela Preparatoria número 10 de la Universidad de Guadalajara.
- Conferencia: "Derecho ecológico" Impartida los días 13 y 14 de noviembre de 1996 en el Centro universitario de Ciencias Sociales y Humanidades División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.
- Seminario sobre normatividad Migratoria Secretaria de Gobernación a través del Instituto Nacional de Migración y el Consejo Consultivo Regional de Servicios Migratorios de fecha 04 de junio de 1998.
- Reconocimiento: Maestría en Derecho Civil y Financiero Organizada por la Universidad de Guadalajara, Sistema de Educación Media Superior. Escuela Preparatoria No 10. Generación 97-99 del Centro Universitario de La Cienega. Octubre de 1999
- Curso IUS 2000 Organizada por el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco, a través de la Escuela Judicial y en coordinación con el Instituto de la Judicatura Federal. 16 y 18 de Octubre del 2000
- Curso: "Introdutorio a la Mediación" Impartido en el Centro de resolución de Conflictos fundación CENAVID. 9 de Julio de 1998
- Curso Básico de computación. Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación del 19 al 30 de mayo del año 2003.
- Conferencia: "La función de los Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través

Servidores Públicos del Consejo General del Poder Judicial del Estado en la Jornada Electoral	de la Dirección de Investigación y Capacitación los días 16, 17 y 18 de junio del año 2003, impartido en el Centro Universitario de la Ciénega Ocotlán Jalisco.
Conferencia: "De las reformas al Código Penal y de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco"	Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación los días 25, 26, 27, 28, 29, 30 de agosto, 1 y 2 de septiembre del año 2003, impartido en el Auditorio de la Escuela Judicial.
Conferencia: "Magnas conferencias".	Organizado por el Consejo General del Poder Judicial, la universidad de Guadalajara y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y la asociación de Jueces del Estado de Jalisco y la Academia de Ciencias Penales de Occidente los días 24 y 25 de septiembre del año 2003, impartido en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.
Nombramiento como Comisión de Vinculación con la Comisión de Derechos Humanos.	Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista, 03 de Octubre de 2003.
Curso: "Administración del tiempo y Manejo del estrés"	"Seminario de Actualización Jurídica", realizado los días 16 y 17 de octubre del año 2003, por el Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista Licenciado Alberto Orozco Romero A.C.
Curso: "Formación de peritos Valuadores de bienes muebles"	Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación, el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco y la Corporación de Abogados de Jalisco los días 03 al 28 de noviembre del año 2003, impartido en el Auditorio de la Escuela Judicial.
Reconocimiento: aportando sus Conocimientos y experiencia Profesional en la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial del Estado.	Organizada por el Consejo General del Poder Judicial del Estado de Jalisco. Calendario Escolar 2003.
Curso de Derecho Procesal Internacional	Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación el día 04 de marzo del año 2004
Conferencia: "Amparo Civil y suspensión.	Organizado por el Consejo General del Poder Judicial a través de la Dirección de Investigación y Capacitación el día 16 de marzo del año 2004, impartido en el Auditorio de la Escuela Judicial.
Conferencia: La Reforma en el Derecho Matrimonial en España.	Organizada por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La Comisión de Capacitación y Superación Profesional. 30 de Marzo del 2006.
Conferencia: Situación Actual de los Métodos Alternos de Solución de Controversias.	Organizada por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La Comisión de Capacitación y Superación Profesional. 30 de 03 de Abril del 2006
Conferencia: Juicios Orales en el Proceso Penal, ventajas y desventajas.	Organizada por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La Comisión de Capacitación y Superación Profesional. 30 de 25 de Agosto del 2006
Seminario de Jueces del Estado de Jalisco Convenio de la Haya sobre los aspectos Civiles de la sustracción y Restitución de Menores.	Impartido por el Consulado General de los Estados Unidos de América y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. 3 y 4 de Diciembre de 2009.
Seminario de Juicios Orales en Materia Penal.	Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 9 de Agosto al 6 de Septiembre de 2010.
Curso de Habilitación de Jueces al Sistema Acusatorio Adversarial	Organizado por el H. Supremo Tribunal del Estado de Jalisco y H. Tribunal Superior del Estado de Oaxaca del 07 de abril al 09 Septiembre del 2010.
Seminario de Juicios Orales en Materia Mercantil.	Impartido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Carrera Judicial, Adscripción y Evaluación, así como la Dirección de Formación y Actualización

Judicial. 13 de Marzo al 19 de Junio de 2013.

Seminario de Juicios Orales en Materia Penal. Impartido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Carrera Judicial, Adscripción y Evaluación, así como la Dirección de Formación y Actualización Judicial. 25 de Febrero al 24 de Junio de 2013.

VIII Congreso Internacional de Salud Mental. Participación como Ponente en el Panel "El Divorcio expres: Propuestas para una implementación Integral. Impartido por la Universidad de Guadalajara, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, la División de Disciplinas Clínicas, el Departamento de Salud Mental. 30 de Noviembre de 2013

ACTIVIDAD DOCENTE:

- Maestro de Asignatura en la **Escuela Preparatoria No. 10 de la** Universidad de Guadalajara **De julio de 1991 a la fecha.**
- Profesor Adjunto del Lic. CARLOS RAÚL ACOSTA CORDERO En el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Escuela de Derecho De la Universidad de Guadalajara Del Seminario de Incidentes en Materia Civil.
- Maestro (por invitación) en la Escuela Judicial Del Consejo General del Poder judicial, Dependiente de la Dirección de Capacitación e Investigación del Módulo del Juicio Civil Ordinario, impartido a los Secretarios de Primera Instancia del Primer Partido Judicial.
- Maestro de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Facultad de Derecho, en la Cátedra de Derecho Mercantil "Títulos de Crédito"

ACTIVIDADES LABORALES:

- Meritorio de la H. Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Junio de 1992 a Julio de 1993.
- Notificador adscrito a la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco De Julio de 1993 a Junio de 1996
- Secretario Ejecutor del Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Partido Judicial De Junio de 1996 a Enero de 1999.
- Secretario Particular del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Magistrado Carlos Raúl Acosta Cordero. De Enero de 1999 a Diciembre del mismo año.
- Secretario Relator del Magistrado Carlos Raúl Acosta Cordero. En la H. Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. De enero del año 2000 al 06 seis de Septiembre del año 2007
- Juez de Primera Instancia adscrito al Juzgado Segundo de lo Civil de Tepatitlán de Morelos Jalisco del 06 de Septiembre del 2007 a la fecha.
- Juez Mixto de Primera Instancia con sede en Colotlán, Jalisco en el Palacio Municipal de dicha municipio del 30 de Octubre del 2008 al 15 de Septiembre del 2009.
- Juez Segundo de lo Civil con sede en Chápala, Jalisco en calle Zaragoza # 371 de dicha municipio del 15 de Septiembre del año 2009 al 31 de enero 2013.
- Juez Segundo de lo Civil del Primer Partido Judicial, del 1º de febrero al 22 de mayo del 2013.
- Magistrado integrante de la H. Novena Sala Civil del 23 de Mayo del 2013 al 28 de febrero de 2014.
- Secretario General del Consejo de la Judicatura del 21 de Mayo de 2014 a la fecha.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, Enero del año 2016

MAESTRO SERGIO MANUEL JÁUREGUI GÓMEZ.

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.

S

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente al Licenciado **SERGIO MANUEL JÁUREGUI GOMEZ**, como una persona honrada, seria, trabajadora y con amplio sentido de responsabilidad quien ha desempeñado varios cargos en el Poder Judicial del Estado, es decir tanto en el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, como del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y al cual conozco desde hace 25 años y siempre ha demostrado una conducta intachable no teniendo ningún inconveniente en expedir dicha recomendación.

IA; DEL
ESTADO,
EL 2015

ARLOS
miento a
al cargo
tado de
dieciséis, y
séis.

Sin más por el momento agradezco sus finas atenciones que de a la presente.

e tengan

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, Enero 20 de 2016


MAG. ARCELIA GARCIA CASARES

SEJERO
pone a
DO: De
, 140 y
cial en el
remite la
rados de

39, 148 y
dicial del

Estado de Jalisco, se aprueba propuesta de nombramiento a favor del Maestro **SERGIO MANUEL JÁUREGUI GÓMEZ**, como Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, a partir del día 1° primero de Enero del 2016 dos mil dieciséis, y hasta el 31 treinta y uno de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.

Comuníquese el contenido del presente proveído a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas, para que por su conducto

Marcelo Romero G. de Quevedo
MAGISTRADO

34/2015

ATURA

AS

A QUIEN CORRESPONDA

Por este conducto manifiesto, que desde hace aproximadamente 15 años, tengo el agrado de conocer al **C. LIC. SERGIO MANUEL JÁUREGUI GOMEZ** siendo una excelente y honorable persona y además gran profesionalista del Derecho, lo que se demuestra con su exitosa andadura profesional dentro de sus actividades en el Poder Judicial del Estado de Jalisco.

A dicho abogado, lo he venido conociendo de manera cercana desde que inició su carrera judicial, a la que ingresó como meritorio, notificador, eficiente Secretario, Juez de Primera Instancia especializado, a lo que accedió mediante concurso de oposición y quien ha fungido como Magistrado Auxiliar.

Actualmente desarrolla con toda su capacidad profesional su actividad como Secretario General dentro del Consejo de la Judicatura del Estado.

Por lo anterior, no tengo límite alguno en afirmar que le caracteriza una amplia solvencia, que siempre se ha regido bajo los principios de constancia en todas y cada una de las actividades descritas que atinadamente ha desarrollado.

Sin inconveniente alguno tengo absoluta disposición en el sentido de ratificar personalmente lo aquí expuesto en cualquier momento, agradeciendo las atenciones que se sirvan otorgarle al interesado.

Con afectuoso saludo pleno de respeto.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal, Enero 19 del 2016

MAG. MARCELO ROMERO G. DE QUEVEDO

RIA DEL
ESTADO,
DEL 2015

CARLOS
amiento a
al cargo
Estado de
dieciséis, y
dieciséis.

que tengan

ONSEJERO
S, pone a
RDO: De
139, 140 y
Judicial en el
re remite la
nterados de

139, 148 y
Judicial del

Estado de Jalisco, se aprueba propuesta de nombramiento a favor del Maestro **SERGIO MANUEL JÁUREGUI GÓMEZ**, como Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, a partir del día 1º primero de Enero del 2016 dos mil dieciséis, y hasta el 31 treinta y uno de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.